

EL PERONISMO REPUBLICANO
JOHN WILLIAM COOKE EN EL PARLAMENTO NACIONAL

La Colección **Política, Políticas y Sociedad** reúne los textos relacionados con las temáticas de política, política social, economía, sociología, relaciones de trabajo y otros. Estas temáticas son abordadas en las investigaciones de la Universidad, siempre en vinculación con el desarrollo de su oferta académica y de docencia y en el trabajo con la comunidad.

La definición ideológica del movimiento peronista, que llegó al poder en 1946, estaba vinculada con fuerza a las palabras del líder, pero la figura de Perón no bastaba para delimitar los alcances del fenómeno. Así, el peronismo se convirtió en un fenómeno polifacético que reconocía en su seno diferentes tradiciones e inclinaciones ideológicas y políticas, que se amalgamaban -a veces contradictoriamente-, lo que hizo difícil su caracterización definitiva. En este trabajo se pretende demostrar que entre esas tradiciones político-ideológicas que anidaban dentro del primer peronismo existía una vertiente republicana que puede ser asimilada a la labor parlamentaria de John William Cooke. El mérito de este trabajo es rescatar la figura de Cooke desde un ángulo novedoso, que aparta la mirada del mítico dirigente de la resistencia peronista y de la angustiosa correspondencia Perón-Cooke, para centrarse en el análisis de su acción política en el Congreso Nacional entre 1946 y 1951, años en los que se desempeñó como diputado nacional por la Capital Federal. Al mismo tiempo, el libro es un ejercicio de reflexión acerca de la definición práctica del concepto de República, intentando vincularla a lo popular y a lo democrático.

Cristian Leonardo Gaude nació en Haedo en 1980. Se recibió de profesor universitario en Historia en la ungs (Universidad Nacional de General Sarmiento) en el 2007, y desde entonces ejerce la docencia en la escuela media. En 2014 se graduó en la Licenciatura en Estudios Políticos de la ungs, presentando su

tesis de licenciatura: “El peronismo republicano. John William Cooke en el Parlamento Nacional”, que se transformó en este libro.

Cristian Leonardo Gaude

El peronismo republicano

John William Cooke
en el Parlamento Nacional

EDICIONES **UNGS**



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

Gaude, Cristian Leonardo

El peronismo republicano : John William Cooke en el Parlamento Nacional / Cristian Leonardo Gaude. - 1a ed. 1a reimp. - Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2020.

Libro digital, EPUB - (Política, políticas y sociedad ; 18)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-630-490-0

1. Peronismo. 2. Historia Política Argentina. I. Título.

CDD 320.0982

EDICIONES **UNGS**

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2015

J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX)

Prov. de Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54 11) 4469-7578

ediciones@ungs.edu.ar

www.ungs.edu.ar/ediciones

Diseño gráfico de colección: Andrés Espinosa

Diagramación: Franco Perticaro

Corrección: Edit Marinozzi

Hecho el depósito que marca la Ley 11723

Prohibida su reproducción total o parcial

Derechos reservados



Libro
Universitario
Argentino

Índice

Agradecimientos

Prólogo. Pasado y presente de una discusión fundamental

Introducción

Capítulo I. Lecturas sobre la obra y acción política de Cooke

Capítulo II. Diferentes tradiciones republicanas en disputa

Capítulo III. El pueblo y la élite. Bases heterogéneas de la unidad política

Capítulo IV. La libertad: atributo social amparado por el Estado

Capítulo V. Entre el pueblo, las instituciones y el caudillo. Un republicanismo criollo

Conclusiones

Bibliografía

Agradecimientos

A Felipe Bouilly, de quien escuché por primera vez el nombre de John William Cooke.

A Matías Muraca, que me acompañó al inicio del camino.

A Eduardo Rinesi, que me ayudó a completar el camino.

A mi esposa, Flavia Navalón, que siempre me apoyó.

Prólogo.

Pasado y presente de una discusión fundamental

Eduardo Rinesi

Cristian Gaude desarrolla en este libro un argumento al mismo tiempo muy sencillo y muy potente. Un argumento sobre la libertad y sobre la república, sobre los *tipos* de libertad y los *tipos* de república, que trastoca el sentido común de nuestras ciencias sociales y políticas en torno al lugar en el que habría que situar en toda esta discusión al peronismo a partir del examen de la labor parlamentaria de uno de los políticos y pensadores argentinos más notables del siglo pasado: John William Cooke. Se trata pues de un libro sobre Cooke, de un libro sobre el peronismo y de un libro de teoría del Estado, del gobierno y de la libertad. Que si por un lado inscribe su materia en el corazón de los debates abiertos por obras decisivas del pensamiento republicano de las últimas décadas, como las de John Pocock, Quentin Skinner y Philip Pettit, por el otro no deja de iluminar con sus importantes resultados nuestras propias discusiones políticas y teóricas actuales. Porque es en relación con estas discusiones actuales, en efecto, con el modo en el que hoy suelen presentarse como opuestos y como incompatibles, en muchos de los ámbitos donde se consideran entre nosotros estos temas, los principios y valores del (siempre acreditado) republicanismo y los de la (siempre sospechosa) democracia popular, que esta discusión que nos propone este libro cobra toda su importancia y todo su interés.

Pero a esto último que acabo de escribir solo lo quiero dejar aquí planteado como una indicación de las razones de la importancia que asigno a este trabajo y a su aparición en la actual escena de nuestras discusiones teórico-políticas, y acaso también como una confesión de los motivos de mi propio interés personal,

desde que Gaude comenzó a tramarlo, por seguir su exploración para ver adónde nos llevaba. Por lo demás, la exposición de Gaude, precisa y contundente, no reclama ninguna elucidación adicional, y no es eso lo que buscan estas breves páginas introductorias, en las que apenas me propongo indicar cuáles son, a mi juicio, los tres o cuatro puntos fuertes del argumento que el lector se prepara para leer: los tres o cuatro puntos de este argumento que despliega Cristian Gaude que nos resultan importantes por su capacidad para impactar sobre el sentido común más convencional de nuestro pensamiento político corriente. No es que sean ideas novedosas: muchas de ellas nos las había enseñado cinco siglos atrás el viejo Maquiavelo, al que Gaude vuelve en este libro una y otra vez. Pero es que si Gaude vuelve una y otra vez a Maquiavelo es por la simple razón de que hay que volver a decir una y otra vez, frente a los modos en que hoy se plantean estos temas en nuestras discusiones, algunas de esas cosas tan simples pero tan fundamentales con las que Maquiavelo conmovió al mundo de las ideas políticas cinco siglos atrás.

Por ejemplo, que el conflicto social, la existencia de intereses opuestos y enfrentados en todas nuestras sociedades, no es algo malo que les pasa a aquellas que están mal organizadas, que funcionan mal o donde los políticos o los gobernantes tienen mal carácter, sino algo que inevitablemente ocurre desde que hay diferentes grupos o diferentes clases, *y por lo tanto diferentes y contrapuestos humores o intereses*, pero que además *es muy bueno* que suceda (tal como célebremente indica Maquiavelo al comienzo de sus *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*), porque es la causa de que las sociedades produzcan, en el movimiento al que el desarrollo de ese conflicto de humores o intereses las obliga, mejores instituciones y mejores leyes. La idea de que una república virtuosa (que Maquiavelo aplaude y patrocina) excluye los tumultos y reclama la concordia y la serenidad de los espíritus parte de la identificación de la noción de república con *un cierto modelo* de república, el de la república veneciana, aristocrática y legalista, por oposición a otro, el de la república florentina, tumultuosa y popular, pero nada, fuera de la odiosa decisión de quitarle a la idea de república su polivalencia y su riqueza, justifica esa identificación. Más interesante parece, en cambio, permanecer fieles a Maquiavelo (y a tantos otros antes y después de él) en la posibilidad de identificar *dos tipos diferentes* de república. Es lo que hace en este libro Gaude.

A quien lo que le interesa no son por supuesto los distintos tipos de república en la Italia del Renacimiento, sino los que pueden ponerse en discusión en el siglo al que corresponde, en la Argentina, la experiencia política del peronismo

“clásico” y la labor parlamentaria de John William Cooke. Y digo a propósito “poner en discusión”, porque las dos formas de república que Gaude contrapone en este libro no son solo formas organizativas o formas de disposición de las instituciones, sino también modelos *teóricos* que pueden y *deben* confrontarse en el nivel de las ideas. A una de ellas Gaude la nombra como la nombraba Maquiavelo y como la nombró, a lo largo de los siglos, la gran tradición de la filosofía política: república *popular*. A la otra, en cambio, no la llama, como podría esperarse, república “aristocrática”, sino república *liberal*, porque el interés de Gaude no es volver sobre el tema clásico (aristotélico, ciceroniano, montesquevino) de quiénes y cuántos y cómo ejercen el poder en cada tipo de gobierno, sino preguntarse cómo se articulan, en el campo de las ideas teórico-políticas del siglo de la sociedad de masas, aquellos viejos principios antimayoritaristas, que en los últimos doscientos años recibieron amplia hospitalidad en el seno del mundo del liberalismo político, que fue antijacobino en la vieja Europa del siglo XIX, y antipopulista en la joven América Latina del siguiente.

Ese liberalismo político, que en su enlace con los principios del republicanismo clásico (veneciano, entonces, más que florentino, consensualista más que tumultuoso, aristocrático más que popular) configuró el “republicanismo liberal” que Gaude nos presenta y *contra el cual* nos invita a pensar los preceptos del “republicanismo popular” de Cooke, acuñó y generalizó una cierta idea sobre la libertad y una cierta idea sobre el Estado. Una idea sobre la libertad como un atributo *negativo* de los individuos, que tienen que poder ser *libres de* (la libertad negativa, decía Benjamin Constant en cierta famosa conferencia de 1819, es una “libertad de”) las interferencias que puedan subyugarlo o reducir su independencia. Y una idea sobre el Estado como la primera y más peligrosa de las amenazas contra esa libertad. Frente a esas ideas y *contra* esas ideas, Gaude nos muestra en este libro el modo en que el republicanismo popular de Cooke sostiene en cambio *otra idea* sobre la libertad (u *otras ideas*, en verdad, sobre la libertad: en este punto el argumento de Gaude se complejiza y se vuelve muy interesante, al mostrar el modo en que sobre Cooke influyen *tanto* la tradición “societalista” de la democracia participativa como la tradición “estatalista” de la legítima imposición de la voluntad general sobre los intereses particulares de las minorías) y otra idea acerca del Estado.

No es el caso entrar aquí en detalles. Sí me parece importante subrayar, porque es un punto fundamental en la argumentación de Gaude, la importancia que nuestro autor otorga a la idea, típicamente republicana, de la libertad como *no dominación*. De la libertad, entonces, no como un atributo negativo

de los individuos *frente* al Estado y contra él, sino como un atributo positivo *del pueblo* que encuentra en ese Estado su encarnación político-institucional y el instrumento con el cual luchar contra la dominación que *otros* buscan imponerle. Con el corolario, absolutamente interesante como contrapunto y como conjuro de la típica idea liberal según la cual el Estado es siempre una amenaza, o cuanto mucho un “mal menor” que hay que esforzarse por minimizar, de que el Estado, si es un estado republicano popular y si está regido por un gobierno democrático que exprese los intereses de su pueblo, no solo no es una amenaza para la libertad, sino que constituye su misma condición de posibilidad. Como supieron Aristóteles y Cicerón y Hegel (y como entre nosotros supo una larga tradición que comienza con Mariano Moreno y se encarna sin duda en el pensamiento de Cooke que aquí analiza Gaude), no somos libres contra el Estado ni en la vereda de enfrente de la suya, sino gracias al Estado y *en* el Estado. “En la esclavitud de las leyes”, como enseñó siempre la gran tradición republicana.

Que no deja de experimentar todo tipo de inflexiones singulares y muy interesantes cuando se entronca con otras tradiciones que han tenido y tienen, también, mucha fuerza en la fragua del gran pensamiento democrático argentino. El argumento de Gaude muestra aquí una gran sensibilidad al poder considerar el fenómeno del caudillismo, por ejemplo, no como una perversión histórica, como una patología o como una aberración, ni como la señal de quién sabe qué pulsión popular personalista, monárquica o sultánica más o menos ancestral, sino como la forma específica en la que se materializan, en las precisas circunstancias de nuestra historia nacional, los principios y los valores del republicanismo popular. Que no es un sistema de reglas, de instituciones y de ideas que en sus específicas encarnaciones en la historia esté obligado a seguir ningún patrón obligatorio para no ser mandado a marzo por ningún tribunal defensor de quién sabe qué sentido verdadero y único de la historia universal, sino uno que se va recreando cada vez en las circunstancias concretas en las que cada pueblo vuelve a optar por no ser dominado por las minorías privilegiadas de su propio país ni por los poderes imperiales del planeta. A favor de este designio desarrolló Cooke la intensa labor parlamentaria de la que aquí se ocupa, como quizás nadie se haya ocupado hasta ahora con tanta sistematicidad, Cristian Gaude.

Por estos motivos, el libro que el lector tiene entre sus manos es un libro sin duda relevante: constituye un aporte fundamental, en primer lugar, para la comprensión del sentido general de la vida, la obra y el pensamiento de uno de los políticos más originales de la gran tradición democrática argentina,

resulta una contribución decisiva, en segundo lugar, para una interpretación del peronismo en la clave republicana que sin duda le conviene, y acerca un conjunto de preciosos elementos, por último, para la discusión *actual* sobre los problemas de la república, de la democracia, de la libertad y del Estado. Para mí fue una gran alegría acompañar el trabajo de preparación de la excelente tesis académica de Cristian Gaude de la que resultó este libro, que se benefició también con los aportes de otros queridos compañeros y colegas del área de Política del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento (de Matías Muraca, que dirigió la primera investigación de Gaude sobre estas cuestiones, de Gabriel Vommaro y de Ariana Reano, que evaluaron y comentaron muy aguda y constructivamente aquella tesis), y es una gran satisfacción saber que podemos sumar ahora este importante material a los varios otros que este y otros equipos de trabajo vienen produciendo para ayudarnos a pensar este conjunto de problemas decisivos de esta hora política argentina y sudamericana.

Introducción

En 1943 una intervención militar desplaza del poder político del Estado a Ramón Castillo, último representante de la denominada “década infame”, dando por finalizado un período de más de diez años de estabilidad institucional basada en el fraude electoral, la corrupción, la exclusión del pueblo de la vida política y la apropiación del poder público por aquellos sectores sociales más vinculados a la actividad agroexportadora.

Entre los diversos sectores que conformaban el movimiento insurreccional de 1943 se encontraba un grupo de oficiales de jerarquía media nucleados en el denominado GOU (Grupo de Oficiales Unidos). Dentro de este grupo comenzó a destacarse rápidamente la figura del entonces coronel Juan Domingo Perón.

Desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, Perón fue construyendo una carrera política vinculada a la relación con las clases trabajadoras de la Nación. En efecto, su intervención en los conflictos laborales terminaba casi siempre en la resolución del conflicto a favor de los trabajadores, lo que fue granjeándole el apoyo de estos.

Cuando la figura de Perón adoptó un carácter demasiado notorio como defensor de los intereses populares, los sectores del ejército más vinculados con los poderes tradicionales y el anticomunismo lo visualizaron como un peligro para la estabilidad de la Nación y lo detuvieron en la Isla Martín García en 1945. Lo ocurrido frente a esta situación es analizado desde múltiples interpretaciones (entre otros, Luna, 1986; Torre, 1990; Romero, 2001). Lo que es imposible de negar es que el 17 de octubre de 1945 la Plaza de Mayo fue llenada por las masas de trabajadores (presencia extraña en ese espacio geográfico reservado hasta entonces para sus residentes) que reclamaban por el retorno de Perón a su puesto en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Así, se forjó una alianza entre Perón y la mayor parte de la clase obrera argentina, que se extendió durante casi treinta años. Esta alianza atravesó por diferentes momentos, destacándose el período 1946-1955, en que Perón ejerce el papel de presidente de la Nación Argentina. Durante estos años se forma de manera definitiva un movimiento político basado en la búsqueda de mayores

niveles de justicia social denominado “peronismo” en honor a su líder, el cual tiene una notable influencia sobre el movimiento, pero no lo agota, ya que lo trasciende ampliamente (Altamirano, 1995).

Durante las primeras presidencias de Perón, el peronismo adquiere las características básicas que lo distinguen. En primer lugar, se trata de un movimiento político que apela a los trabajadores para darle legitimidad al régimen que inicia. En segundo lugar, la apelación a los trabajadores no es realizada en el vacío, sino que es sustentada en un innegable aumento de la participación del salario en el PBI nacional y en la sanción de leyes laborales coincidentes con reivindicaciones obreras de larga data (lo novedoso del peronismo se encuentra justamente en la correlación entre discurso y práctica política en lo referido a las leyes laborales). En tercer lugar, se trata de un movimiento político que busca el desarrollo industrial nacional sobre la base de la intervención estatal en la economía. En cuarto y último lugar, este movimiento tiene una profunda prédica antielitista que divide a la sociedad en dos grupos sociales diferentes: los trabajadores y la élite, concibiendo la función del Estado como la de armonizar los intereses de ambos grupos para satisfacer el interés general de la comunidad organizada.

Estas características básicas son interpretadas desde diferentes posturas por quienes han estudiado el fenómeno peronista. Muchos autores consideran al peronismo como un fenómeno político autoritario y demagógico, que lejos de defender los intereses de la sociedad argentina pretendía generar conflicto para perpetuarse en el poder. Tal es la interpretación de Peter Waldmann (1987), quien sostiene que el peronismo fue una forma de autoritarismo latinoamericano muy similar al totalitarismo europeo. Waldmann sostiene que la figura de Perón puede ser resumida en la analogía del “bombero piromaniaco”, que avivaba las llamas incitando a las masas a rebelarse y al mismo tiempo se presentaba ante las clases propietarias como el único capaz de refrenar a las masas.

Otra de las interpretaciones tradicionales acerca del fenómeno peronista es la que refleja Luís Alberto Romero, quien sostiene:

Según la concepción de Perón, el Estado, además de dirigir la economía y velar por la seguridad del pueblo, debía ser el ámbito donde los distintos intereses sociales, previamente organizados, negociaran y dirimieran sus conflictos. Esta línea –ya esbozada en la década de 1930– se inspiraba en modelos muy difundidos por entonces, que pueden filiarse tanto en Mussolini como en el mexicano Lázaro Cárdenas, y rompía con la concepción liberal del Estado. Implicaba una reestructuración de las instituciones republicanas, una desvalorización de los espacios democráticos y representativos

y una subordinación de los poderes constitucionales al Ejecutivo, lugar donde se asentaba el conductor, cuya legitimidad derivaba menos de esas instituciones que del plebiscito popular (Romero, 2001: 112).

De este modo, el peronismo es percibido como una suerte de movimiento corporativista y profundamente antidemocrático, que atentaba contra los derechos individuales y que no representa los fundamentos del poder político republicano.

Frente a este tipo de lecturas, propondremos en este trabajo acercarnos al peronismo desde una posible lectura “republicana popular”, que supere la visión simplista acerca del autoritarismo de Perón a través del análisis del concepto de *caudillismo*, aceptando como ciertas las lecturas que definen al movimiento peronista como antiliberal, pero sosteniendo que justamente en ese antiliberalismo se encuentra el posible carácter republicano del fenómeno. En esta línea pretendemos analizar la obra política de John William Cooke, a través del estudio de sus intervenciones en el Congreso, como expresión republicana particular del fenómeno peronista.

